



Mesa Temática Especial 11 ¿Dónde estamos y hacia dónde va la gestión territorial? Principales consensos y nuevas preguntas de investigación

Auspicia: Red de Investigación en Gestión del Territorio y Tecnologías de la Información
Geoespacial - RIGTIG de la Red de Universidades del Ecuador (REDU)

Panelistas: Gustavo Buzai (Argentina), Martim Smolka (Brasil), Yuri Sandoval (Bolivia), Yency Contreras Ortíz (Colombia), Fabián Reyes Bueno (Ecuador).

Moderador: Omar Delgado Inga (Universidad del Azuay, Cuenca – Ecuador)

Resumen general de la mesa temática:

La mesa analiza diversas aristas de la gestión territorial que se consideran fundamentales en la vinculación entre tecnología de gestión de información espacial, políticas y dinámicas territoriales concretas de la región. Varias problemáticas como la desaparición de superficie agrícola, el incremento de la huella urbana o los asentamientos informales, la consolidación de sistemas de ordenamiento territorial, necesitan ser abordadas en América Latina de manera técnica y fundamentada que requieren de instrumentos y profundos análisis de la realidad territorial. La Red de Investigación en la Gestión del Territorio y Tecnologías de la Información Geoespacial RIGTIG conformada por universidades ecuatorianas y españolas, trabaja temas de gestión territorial, reconociendo cómo buenas las políticas en gestión territorial pueden mejorar la equidad entre ciudadanos. RIGTIG interesada, en promover puntos de encuentro entre países latinoamericanos, organiza esta mesa para discutir sobre usos de la tierra y economías más sostenibles. Se parte de una revisión de instrumentos técnicos, como las posibilidades de los SIG en componentes de la planificación y gestión territorial, en términos de geografía aplicada, de instrumentos concretos como las herramientas financieras para la captura de la valoración de suelo, para luego abordar el tema de las políticas de gestión territorial en el caso ecuatoriano. Finalmente, con dos ejemplos, se revisan las condiciones actuales de aplicación de normativas de ordenamiento territorial a nivel urbano (caso Bogotá Colombia) y nacional (Bolivia).

Actualidad de la Geografía Aplicada en el Ordenamiento Territorial

Gustavo D. Buzai,
Universidad Nacional de Luján - Argentina.
buzai@unlu.edu.ar

Resumen: La presentación se centra en las relaciones que surgen entre la Geografía como ciencia y el Ordenamiento Territorial como práctica cuando ambos componentes se vinculan a partir de las modelizaciones realizadas mediante el análisis cuantitativo basado en Sistemas de Información Geográfica (SIG). La Geografía cuenta con una serie de definiciones que le brindan operatividad cuando avanza hacia sus capacidades de ciencia aplicada. Estudia las relaciones entre la sociedad y su entorno (perspectiva ecológica), la diferenciación areal (perspectiva corológica) y avanza hacia la determinación de las leyes que rigen las pautas de distribución espacial (perspectiva sistémica), siendo esta última la que posibilita obtener



modelizaciones prospectivas. El análisis se desarrolla en el espacio geográfico, el cual encuentra su materialidad concreta en la superficie terrestre y en una escala humana que se encuentra entre perspectivas microfísicas y macrofísicas abordadas por diferentes ciencias que estudian lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande respectivamente. En la escala intermedia, en donde la Geografía encuentra una importante capacidad de aplicación en las prácticas del ordenamiento territorial, es donde aparecen sus conceptos centrales que la definen de manera formal desde una perspectiva espacial: localización, distribución espacial, asociación espacial, interacción espacial y evolución espacio-temporal para llegar a una síntesis de la estructura territorial como base del diagnóstico y propuestas de intervenciones. A partir de estas definiciones conceptuales la presentación aborda las posibilidades de la actual Geografía Aplicada mediante el uso de los SIG en los diferentes componentes de la planificación y gestión territorial.

Biografía: Gustavo Buzai obtuvo los diplomas de Profesor de Geografía y de Licenciado en Geografía, ambos por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), y de Doctor en Geografía por la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Ha realizado estadías de formación académica en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil) y de investigación posdoctoral en la Universidad Autónoma de Madrid (España) y la Universidad de Innsbruck (Austria). Actualmente su lugar de trabajo se encuentra en la Universidad Nacional de Luján (Argentina) donde es profesor de grado y posgrado, se desempeña como investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y es Director del Instituto de Investigaciones Geográficas (INIGEO). Asimismo, es presidente de la editorial universitaria EdUNLu y Director del Anuario de la División Geografía. Actualmente es Presidente Ejecutivo de la Red Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica (REDISIG). Ha publicado libros sobre las temáticas de Geografía Aplicada y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) editados en Argentina, Chile, España y México. Entre las distinciones obtenidas las dos últimas corresponden al Premio CONFIBSIG 2015 de la Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica y el Premio Arch Gerlach 2017 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

***Herramientas para financiar el desarrollo urbano y la promoción de la vivienda inclusiva:
lecciones de la experiencia de Latinoamérica***

Martim Oscar Smolka,
Lincoln Institute of Land Policy

Resumen: Las llamadas land-base financial tools, conocidas como captura de valor - presentan una alternativa potencialmente prometedora para promover el desarrollo urbano. Enfocándose en una muestra de casos emblemáticos de implementación de la captura de valor en la región latinoamericana, el análisis considera su contenido de equidad y eficiencia y ofrece algunos comentarios sobre sus perspectivas de sostenibilidad. Evalúa los ingresos reales y potenciales que estos instrumentos generan, bajo diferentes circunstancias socio-políticas institucionales locales. Se presentan recomendaciones de política sobre la relevancia de este instrumento para los países del tercer mundo en general y para América Latina y el Caribe, en especial para enfrentar a los desafíos de proporcionar una oferta suficiente de tierras con servicios y viviendas sociales a precios asequibles para las personas pobres de las zonas urbanas.



Biografía: Martin Smolka economista de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (1971); MA y Doctor en Ciencias Regionales de la Universidad de Pensilvania, 1980. Trabaja sobre mercados de suelo urbano, mercados informales de suelo, políticas de regularización, estructuración intra-urbana, dinámica de los mercados inmobiliarios en las ciudades de Latinoamérica y sobre instrumentos para financiar el desarrollo urbano, incluidas las mejoras de los sistemas de impuestos prediales existentes. Es director desde 1995 del Lincoln Institute's Latin American Program; dirige programas de investigación y educación sobre mercados y políticas de tierras. Ha desarrollado varios programas educativos para funcionarios públicos, miembros de la academia, líderes de ONG y otros profesionales, durante los últimos veintitrés años en toda América Latina. Fue profesor asociado del Instituto de Investigación y Planificación Urbana y Regional (IPPUR) de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Fue cofundador y presidente durante dos mandatos de la Asociación Nacional Brasileña de Investigación y Estudios de Posgrado en Planificación Urbana y Regional (ANPUR); fue miembro del Consejo Nacional de Investigación de Brasil (CNPq).

20 años de Ordenamiento Territorial en Colombia: experiencias, retos y desafíos

Yency Contreras Ortíz,
Universidad Nacional de Colombia.
ycontreraso@unal.edu.co

Resumen: En 2017 se cumplieron 20 años de La Ley de Desarrollo Territorial en Colombia (Ley 388 de 1997). Esta norma se constituyó en un referente para el país e incluso para América Latina por la transformación del concepto de propiedad, la definición de principios como la función social de la propiedad, la función pública del urbanismo y la posibilidad de compartir con la colectividad las plusvalías generadas por el desarrollo urbano. La evaluación de su implementación, así como del conjunto de instrumentos y mecanismos de planeación, gestión y financiación arrojan distintos tipos de resultados, tanto en las zonas en desarrollo, como en la ciudad ya construida. La ponencia tiene como objetivo presentar los principales resultados de la aplicación de la Ley, específicamente en ciudades como Bogotá y otras puntualmente; también aborda los retos en materia de los planes de ordenamiento territorial en aspectos claves como la vivienda de interés social y prioritario, así como algunos desafíos asociados a la planeación y gestión metropolitana, la renovación urbana, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

Biografía: Profesora del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales del Colegio de México con estudios en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia; especialización y maestría en Planeación Urbana y Regional de la Universidad de los Andes. Líneas de trabajo en gobierno urbano, planeación y ordenamiento territorial, políticas y gestión urbana, específicamente en temas de gestión del suelo, vivienda y hábitat, análisis de los sistemas políticos urbanos, descentralización, participación, democracia y posconflicto, gestión de suelo y gobiernos locales en Colombia y América Latina. Experiencia en análisis y evaluación de políticas públicas municipales, planes de ordenamiento territorial, gestión y financiación del desarrollo urbano y en gestión y seguimiento de proyectos urbanos públicos y público privados en mezcla de usos. Desarrollo de trabajos de investigación y asesoría a ONG's en proyectos relacionados con transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública a nivel nacional e internacional.



Las políticas de gestión territorial y su impacto en las dinámicas territoriales en Ecuador

Fabián Reyes Bueno,
Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador
freyesbueno@gmail.com

Resumen: Las políticas de gestión territorial influyen sobre las dinámicas territoriales para mejorar la equidad de los ciudadanos, en particular sobre los diferentes usos de la tierra, así como a lograr economías más sostenibles. En Ecuador en los últimos años se han promulgado algunas políticas de gestión territorial en el ámbito de: 1) tenencia de la tierra; 2) políticas fiscales de la tierra; y, 3) políticas de planificación de usos. Estas políticas tienen como objetivo promover la equidad al mismo tiempo que disminuir el impacto negativo sobre el territorio. Desde la Red de Investigación en Gestión del Territorio y Tecnologías de Información Geoespacial -RIGTIG- se han realizado varias investigaciones para conocer el impacto de esas políticas, cuyos resultados se presentarán en esta ponencia.

Biografía: Ingeniero Forestal por la Universidad Nacional de Loja (Ecuador), y Doctor en Ingeniería para el Desarrollo Rural, por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Docente-investigador en la Universidad Técnica Particular de Loja en la materia de Ordenación Territorial y SIG; Coordina la Red de Investigación en Gestión del Territorio y Tecnologías de Información Geoespacial -RIGTIG- desde el 2018. Proyectos investigación:: “ECU3-acT. Ecuador desarrollo inteligente. Conocimiento en acción para la gestión territorial” (2016-2018), “Análisis de la fragmentación de la propiedad a escala local. El caso de la parroquia Vilcabamba” (2015), “Ecuador: Territorio Inteligente: Consolidación de Investigación, Desarrollo, Transferencia e Innovación en OT y TIG” (2012-2013). Publicaciones destacadas: Large-scale simultaneous market segment definition and mass appraisal using decision tree learning for fiscal purposes. Land Use Policy, 2018; Factors influencing land fractioning in the context of land market deregulation in Ecuador. Land Use Policy, 2016. Land Use Classification from Lidar data and Ortho-Images in a Rural Area, the Photogrammetric Record, 2012.

Mitos y realidades de la Ley de Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia: repercusiones desde su implementación.

Yuri Sandoval Montes
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.
yuri.sandoval@gmail.com

Resumen: Si bien el tema del Ordenamiento Territorial (OT) no es nuevo en Bolivia, nunca tuvo un marco normativo oficial, pese a que desde la década de 1990 se trabajó fuertemente esta temática; se editaron una serie de guías metodológicas para diferentes contextos territoriales que fueron aplicadas por muchos gobiernos departamentales y municipales, aunque sin un carácter vinculante. El instrumento “oficial” utilizado hasta el año 2015 fue el Plan de Desarrollo Municipal para este nivel, elaborado bajo una metodología participativa, pero básicamente de planificación estratégica, sin un referente que contemple al ordenamiento territorial per se. Recién en enero de 2016 se aprueba la ley del Sistema de Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia (SPIE), donde se incorpora de manera transversal e implícita el componente del Ordenamiento Territorial en los procesos de Planificación del Estado; esto guía la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) en los



niveles departamental, regional, municipal y comunitario, considerando además la Gestión de Riesgos y el Cambio Climático en su formulación. La presente comunicación pretende dar a conocer los mitos que la población y los gestores creen se va a realizar en sus Planes territoriales, versus la realidad a la que se ven enfrentados, como una evaluación de corto plazo en su implementación, analizando además los potenciales y limitantes de su puesta en práctica y los resultados obtenidos en su ejecución durante este periodo.

Biografía: Ingeniero Geógrafo con Maestría en Desarrollo Sustentable, Doctor en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la Universidad de Zaragoza (España). Realizó estudios de Diplomado en Educación Superior, Desarrollo Socioeconómico, Introducción al Desarrollo Sostenible y Sistemas de Información Geográfica. Fue Director del Instituto de Investigaciones Geográficas y, ahora responsable del Observatorio sobre Vulnerabilidades y Gobernanza de dicho Instituto en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA – Bolivia), donde se desempeña como docente. Trabaja temas de gestión territorial participativa con pueblos indígenas y organizaciones campesinas, así como problemáticas ambientales y planificación tanto en el sector público como privado. Publicaciones destacadas: Geografías al servicio de los procesos de paz: análisis global, reflexión y aporte desde el contexto latinoamericano (2017); Zonas críticas de gobernanza de la tierra a escalas múltiples, pautas metodológicas desde la Geografía y la cartografía (2013).